

# Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. Un análisis de sus determinantes sociales

Itzel A. SOSA-SÁNCHEZ y Catherine MENKES-BANCET\*

*Universidad Nacional Autónoma de México*

## *Resumen*

A partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011) se documenta la prevalencia y los factores asociados a la violación sexual en mujeres jóvenes mexicanas en el marco de las relaciones de noviazgo. Se realizó un análisis estadístico univariado, bivariado y multivariado, y se elaboraron distintos índices. Los resultados del análisis sugieren que 1.7 por ciento (N = 306) de las mujeres jóvenes de 15 a 29 años reportaron haber sido sexualmente violadas por sus novios. Los datos sugieren la existencia de una alta prevalencia de violación sexual en el noviazgo en la población de estudio y corroboran que la violencia sexual está asociada no sólo con otras formas de violencia sino con las desigualdades y normatividades de género prevalecientes en la sociedad mexicana en general.

*Palabras clave:* Violencia, violación sexual, relaciones de noviazgo, género.

## *Abstract*

*To love you hurts. rape in dating relationships. An analysis of its social determinants*

Using data from the 2011 National Survey of Household Relations Dynamics ((ENDIREH, 2011) the prevalence and factors associated with dating rape among Mexican young women are thus documented. A univariate, bivariate and multivariate statistical analysis was carried out and we also construct several index. 1.7 per cen of women aged 15 to 29 reported have been forced to engage in sexual intercourse at least once while dating. These findings suggest a high prevalence of rape in dating relationships and make visible that sexual violence is highly associated with other kind of violences against women but also with gender inequities and normativities prevailing in the mexican society.

*Key words:* Violence, rape, dating relationships, gender.

\* Las autoras desean agradecer a los(las) revisores(as) sus comentarios y sugerencias al presente artículo, así como a la Dra. Leticia Suárez, por sus comentarios a las versiones previas del mismo.

## INTRODUCCIÓN

*Estamos cautivadas por el cautiverio. Es en el terreno del amor donde mejor se expresa el encantamiento de las mujeres en torno a valores, preceptos y mitos que son patriarcales*

Marcela Lagarde, 2005: 432

**L**a violencia sexual (incluida la violación sexual) es una de las expresiones prototípicas de la dominación de género (Saltzman, 2004) y es un problema de salud pública y de violación de derechos humanos importante en Latinoamérica y en el Caribe (SVRI, 2010). La violencia sexual puede ser definida como aquella conducta, acto u omisión ocasionales o reiterados, cuyas formas de expresión incluyen la inducción “a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño. Su expresión más evidente es la violación” (INMUJERES, 2006: 5). Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico. La violencia sexual implica cualquier acto de naturaleza sexual cometido en circunstancias coactivas. Es decir, este término engloba cualquier tipo de violencia cometida por medios sexuales o dirigida contra la sexualidad.

Una de las formas más extremas de esta violencia lo constituye justamente la violación sexual, la cual es una de las manifestaciones más explícitas de la inequidad de género y de las relaciones desiguales de poder. La violación sexual se define como la “introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, incluye la introducción de cualquier otra parte del cuerpo u objeto por vía vaginal o anal, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo de la víctima” (García y Cerda, 2014: 4). Sobresale que los aspectos de la coacción y de la violación de la autonomía sexual son elementos comunes para definir no sólo la violación sino también la violencia sexual (OPS, 2013).

En el ámbito internacional, se ha sugerido que las mujeres y entre ellas especialmente las más jóvenes corren mayores riesgos de sufrir violencia sexual (SVRI, 2010). Las evidencias internacionales indican que al menos una de cada cuatro mujeres será violentada sexualmente antes de cumplir 18 años de edad (Finkelhor *et al.*, 1990; Gavey, 2005).

Si bien históricamente se ha asociado a las diferentes formas de violencia con las relaciones de pareja en la adultez y muchas veces en el contexto de relaciones matrimoniales, desde la década de 1990, distintos estudios visibilizaron la incidencia de la violencia en las relaciones de noviazgo (Barnett *et al.*, 1997; Reiss y Roth, 1993). Estos estudios sugieren que, en ocasiones es en el noviazgo que se inicia la dominación y sumisión de género en las relaciones de pareja (Chung, 2005). Paralelamente, se ha señalado que la violencia, y específicamente la sexual experimentada por las mujeres adultas es, en muchas ocasiones el resultado de un *continuum* de experiencias coercitivas en el ámbito de la sexualidad que tuvo lugar desde la niñez y la adolescencia (Patton y Mannison, 1998). Se ha sugerido que en la mayoría de las parejas que experimentan episodios de violencia, éstos tienden a presentarse en ocasiones desde el comienzo de la relación y frecuentemente en el marco de relaciones de noviazgo (Echeburúa y Corral, 1998).

En cuanto a la violencia y a la violación sexual en el marco de las relaciones de noviazgo, Geldstein y Pantélides (2003) sugieren que las relaciones sexuales en el noviazgo no son siempre relaciones sexuales consensuadas. Sus hallazgos evidencian que una de cada cuatro mujeres fueron forzadas (violadas sexualmente) para iniciar su vida sexual, mientras que 50 por ciento de las mujeres que comenzaron su vida sexual antes de los 15 años, no querían tener relaciones sexuales, pero aceptaron bajo algún tipo de coerción del compañero sexual (presión que va desde la violación sexual usando la fuerza física hasta la amenaza de abandono por parte del novio/pareja) (Geldstein y Pantélides, 2003).

En la actualidad, existe un número limitado de estudios sobre la violación sexual de la que han sido víctimas las mujeres jóvenes, dado que la mayoría de los estudios sobre violencia en el noviazgo se centran en la violencia verbal y/o física dejando de lado otras formas de violencia. Consideramos de vital importancia realizar estudios que profundicen los conocimientos que se tienen sobre la violencia sexual en general y sobre violación sexual en particular que afecta a las mujeres jóvenes.

## **OBJETIVO**

Presentar un diagnóstico (determinar la prevalencia y factores asociados) de la violación sexual en jóvenes mexicanas de 15 a 29 años de edad en el marco de las relaciones de noviazgo (perpetrada por el novio actual o por el último ex-novio).

## METODOLOGÍA

Los datos del presente análisis provienen de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011). Esta encuesta fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con la participación de diversas instituciones interesadas en el estudio de la violencia de género y las relaciones de los hogares, y cuenta con representatividad a nivel nacional, estatal y por tipo de localidad.<sup>1</sup> El objetivo principal de la ENDIREH es la generación de información que muestre la prevalencia, frecuencia y magnitud de los diferentes tipos de violencia de género entre mujeres de 15 o más años de edad (unidas, nunca unidas y alguna vez unidas) en los ámbitos del hogar, escolar, laboral y social. Esta encuesta incluyó, en secciones diferentes, preguntas relativas a la violencia sexual: aquella perpetrada no exclusivamente por el novio (a) y/o pareja, aquella perpetrada únicamente por el novio (actual o último ex-novio), y aquella perpetrada únicamente por la pareja actual. Su población objetivo fueron las mujeres de 15 años o más que habitan en el territorio nacional. Para los fines de este trabajo limitamos el análisis a mujeres de 15 a 29 años de edad nunca unidas, lo que representa una submuestra de 29 878 mujeres. Este artículo se basa en el análisis de la violencia sexual cometida exclusivamente por el novio o el último novio (ex-novio) de la víctima. Se consideró que las mujeres habían sufrido violación sexual si respondieron afirmativamente a la siguiente pregunta: Desde que inició la relación con su novio o ex-novio ¿cuántas veces le ha exigido tener relaciones sexuales, aunque usted no quiere? (con posibilidad de respuesta: no ocurrió, una vez, pocas veces, muchas veces). A partir de esta variable, se generó en el SPSS una variable a la que se denominó violación sexual en el noviazgo, que diferenciará entre las mujeres que nunca tuvieron experiencias de violación sexual en el noviazgo y aquellas mujeres que han sido violadas sexualmente al menos una vez en el marco de relaciones de noviazgo. Esta variable dicotómica constituye la variable dependiente de nuestro estudio.

Durante el análisis estadístico, también se construyeron diversos índices: el índice de roles de género, el índice de resolución violenta de conflictos por parte del novio (o ex-novio) en las relaciones de noviazgo, el índice de violencia en las relaciones de noviazgo, el índice de autonomía y libertad personal de la mujer en las relaciones de noviazgo, el índice de resolución violenta de conflictos por parte de la mujer en las relaciones

<sup>1</sup> El diseño de la muestra fue probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados.

de noviazgo y el índice de igualdad de derechos entre varones y mujeres. Estos índices fueron construidos tomando como base diversos reactivos de la ENDIREH (2011) y a partir de una revisión de literatura que sugiere que los roles y creencias de género, el grado de autonomía de la mujer, la resolución de conflictos, y otras formas de violencia se asocian significativamente con la prevalencia de diversas formas violencia en las relaciones de pareja y de noviazgo en la población joven (González y Fernández, 2010; Sosa-Sánchez y Menkes, 2014; Puri *et al.*, 2012) (Anexo 1).<sup>2</sup>

Se realizó un análisis estadístico univariado y bivariado con la prueba chi-cuadrada de Pearsons para buscar asociaciones entre las variables independientes y la violación sexual en el noviazgo. Las variables que resultaron estadísticamente significativas en el análisis bivariado fueron incluidas en el análisis multivariado. Para dicho análisis se utilizó el modelo de regresión logística multivariada y sus niveles de significancia estadística. En la regresión logística la variable dependiente fue el haber sido forzada a tener relaciones sexuales por el novio actual u ex-novio al menos una vez durante la duración de la relación.

## **RESULTADOS: VIOLACIÓN SEXUAL EN JÓVENES MEXICANAS EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE NOVIAZGO**

### **Características socio demográficas de las mujeres solteras (nunca unidas) de 15 a 29 años**

El 78.1 por ciento (N = 29 878) de la muestra de la ENDIREH (2011) son mujeres solteras (nunca unidas) de 15 a 29 años de edad. Su edad media es de 19.8 años siendo la mediana 19 años. Como se aprecia en el cuadro siguiente (Cuadro 1) 7.5 por ciento sí tiene hijos y entre éstas, 28.7 por ciento tuvo su primer hijo cuando tenía de 13 a 17 años, 51.8 por ciento cuando tenía de 18 a 22 años, 15.3 por ciento cuando tenía de 23 a 26 años y 2.1 por ciento cuando tenía entre 27 y 29 años.

Si bien en una primera instancia, el análisis bivariado sugirió que algunas variables socio demográficas (como el estrato socioeconómico y la escolaridad) estarían asociadas de manera estadísticamente significativa con la violación sexual en el noviazgo, en la población estudiada, estas relaciones fueron descartadas en la regresión logística, como se verá posteriormente.

<sup>2</sup> En el anexo se encuentran los índices que fueron incluidos y que son estadísticamente significativos en la regresión logística multivariada.

Cuadro 1. Características sociodemográficas y de las mujeres de 15 a 29 años nunca unidas

Variables	N = 29 878) en %
<i>Habla lengua indígena</i>	
Sí	4.7
No	95.3
<i>Tiene hijos</i>	
Sí	7.5
No	95.3
<i>Estrato socioeconómico</i>	
Muy bajo	15.4
Bajo	37.6
Medio	23.5
Alto	23.5
<i>Nivel de escolaridad</i>	
Hasta primaria	8.2
Hasta secundaria o técnica con secundaria	32.8
Preparatoria y más	59.0
<i>Trabajó la semana pasada</i>	
Sí trabajó	32.0
Es estudiante	46.6
No trabajó	31.4
<i>Lugar de residencia</i>	
Rural	19.2
Urbana	80.8
<i>Novio la ha manoseado (al menos una vez)</i>	
Sí	1.5
No	98.5
<i>Novio le ha exigido tener relaciones sexuales (al menos una vez)</i>	
Sí	1.7
No	98.3

Fuente: elaboración propia a partir de la ENDIREH 2011.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, el análisis bivariado sugiere que la lengua indígena no es una variable estadísticamente significativa en la violación sexual en las relaciones de noviazgo en esta población. Por su parte, la prevalencia de violación sexual en el noviazgo es casi del doble (2.8 por ciento) en el grupo de edad de 26 a 29 años que para el grupo de 15 a 18 años, lo que puede deberse a que a mayor edad la exposición al riesgo de sufrir una violación sexual en las relaciones de noviazgo se ve incrementada. Sobresale que es en el estrato socioeconómico muy bajo donde se concentra la mayor prevalencia de violación sexual en el noviazgo. En cuanto al nivel de escolaridad, resalta que 5.1 por ciento de las mujeres que tienen hasta primaria han experimentado una violación sexual en el noviazgo, teniendo una prevalencia de más del doble en relación a las mujeres más escolarizadas (incluso con respecto aquellas que cuentan con hasta secundaria). Esto puede estar sugiriendo que existen umbrales de escolaridad protectores respecto a la violación sexual. Finalmente, la menor prevalencia de la violación sexual en el noviazgo se encuentra entre las mujeres que eran estudiantes al momento de la encuesta, lo que sugiere que entre esta población joven, el ser estudiante funcionaría como un factor protector frente a este fenómeno.

El análisis bivariado sugiere que la violación sexual está estadísticamente asociada de manera significativa con otras formas de violencia (en este caso relacionadas sobre todo con la frecuencia de los episodios de violencia) en el noviazgo, pero también con la manera en que el novio resuelve y maneja los conflictos suscitados en la relación (con la presencia o ausencia de determinadas formas de violencia) así como con roles más tradicionales de género y con la presencia o ausencia de hijos. De esta manera, la prevalencia de violación sexual es significativamente mayor entre aquellas parejas de novios entre los que la resolución de conflictos por parte del novio (o último ex novio) está mediada por alguna forma de violencia. Paralelamente, las mujeres que sí tienen hijos, tienen una prevalencia de violación sexual en el noviazgo que es casi cuatro veces superior (4.1 por ciento) que entre aquellas que no tienen hijos (1.1).

En el Cuadro 3 se presentan los factores asociados (predictores) con el riesgo de violación sexual en la población del estudio (mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad) resultado de la regresión logística multivariada realizada. Este modelo, permite estimar el efecto de cada variable en presencia de las otras<sup>3</sup> ya que el análisis bivariado anteriormente llevado a cabo, sólo

<sup>3</sup> Dado que las razones de momios resultantes reflejan el peso de cada variable, manteniendo constantes las otras variables incluidas en el modelo.

permite analizar la influencia de una sola variable explicativa sobre el fenómeno en cuestión.

Cuadro 2. Prevalencia de la violación sexual<sup>a</sup> según distintas características socio-demográficas y de las mujeres de 15 a 29 años

Variables		(N = 306) (%)	Chi <sup>2</sup> (b)
		1.7%	
Habla lengua indígena	Sí	3.1	NS
	No	1.7	
Grupo de edad actual	15 a 18 años	1.3	***
	19 a 22 años	2	
	23 a 25 años	1.8	
	26 a 29 años	2.8	
Estrato socioeconómico	Muy bajo	2.2	**
	Bajo	1.6	
	Medio	1.9	
Nivel de escolaridad	Alto	1.6	***
	Hasta primaria	5.1	
	Hasta secundaria	1.5	
Trabajó la semana pasada	Preparatoria y más	1.6	***
	Sí trabajó	2.4	
	Es estudiante	0.9	
Lugar de residencia	No trabajó	2.3	*
	Rural	1.4	
	Urbano	1.8	

<sup>a</sup> El novio le ha exigido tener relaciones sexuales sin su consentimiento.

<sup>b</sup> \*\*\* p < 0.001, \*\*p < 0.01, \*p < 0.05, NS = no significativo.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica de los Hogares 2011.

En el modelo antes presentado sólo se incluyeron las variables significativas, e incluso se decidió dejar en el mismo algunas variables si al menos una de sus categorías era estadísticamente significativa. Igualmente, la edad agrupada y el estrato socioeconómico fueron incluidas en el modelo como variables control (para verificar que las diferencias encontradas no se deban a diferencias de edad o de estrato).

Como se aprecia en el Cuadro 3, el análisis multivariado indica que los factores asociados (predictores) de la violación sexual entre las mujeres jóvenes (de 15 a 29 años de edad) que son estadísticamente significativos son: tener hijos, la mujer tenga nula autonomía y libertad personal en el marco de la relación de noviazgo, pertenecer al estrato socioeconómico muy bajo, tener una relación de noviazgo problemática desde sus inicios y donde los conflictos vayan en aumento a lo largo de la misma, que éstos sean resueltos por el novio de manera violenta, y el hecho de sufrir otras formas de violencia en la relación de noviazgo.



Cuadro 3. Factores asociados (predictores) con el riesgo de la violación sexual en jóvenes mexicanas (15 a 29 años de edad) en las relaciones de noviazgo

Regresión logística		
Variables en la ecuación	Sig.	Exp(B)
<i>Índice resolución violenta de conflictos por parte (ex) novio o pareja</i>		
Resolución no violenta		1
Resolución moderadamente violenta	0.019	1.553
Resolución violenta de conflictos	0.000	4.816
<i>Índice violencia en el noviazgo</i>		
No sufre violencia		1
Sufre violencia moderada	0.000	4.570
Sufre violencia no moderada	0.000	29.544
<i>Comparando la conflictividad de la relación al inicio- posterior</i>		
Conflictividad se resolvió o disminuyó		1
Conflictos se mantuvieron igual	0.000	1.902
Conflictos aumentaron	0.000	2.046
<i>Tiene hijos (nacidos vivos)</i>		
No		1
Sí	0.038	1.412
<i>Índice de autonomía y libertad personal de la mujer</i>		
Mucha autonomía		1
Autonomía moderada	0.860	0.704
Autonomía muy moderada	0.242	1.226
Nula autonomía	0.017	1.493
<i>Grupo de edad</i>		
26-29		1
15-18	0.376	1.158
19-22	0.490	1.147
23-25	0.012	1.658
<i>Estrato socioeconómico</i>		
Alto		1
Muy bajo	0.015	1.680
Bajo	0.506	1.114
Medio	0.086	0.732
Constante	0.000	0.001

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica de los Hogares, 2011.

Lo primero que sobresale en la regresión es la constatación de lo que han sugerido algunos autores como True (2012): que diversas formas de violencia están estrechamente relacionadas y que la violación sexual se acompaña de otras formas de violencia. Se observa que la razón de momios se multiplica en 4.5 cuando la violencia es moderada y se multiplica en 29.5 veces cuando la violencia es extrema (no moderada), si se compara con las mujeres que no reportan sufrir ningún tipo de violencia.

Adicionalmente, la regresión muestra que la probabilidad de que las mujeres hayan experimentado una violación sexual aumenta en 55.8 por ciento si los conflictos del noviazgo son resueltos por el novio de manera moderadamente violenta y se multiplica en casi cinco veces (4.8) si los conflictos se resolvieron de manera francamente violenta, si se les compara con las mujeres cuyos novios resuelven los conflictos del noviazgo de manera no violenta. Este último punto puede estar relacionado con contextos sociales donde existe una aceptación social y/o una normalización de la violencia como una forma de resolución de conflictos. También puede estar asociado a formas de masculinidad (y de reafirmación de la misma) donde la violencia y la agresión son valorizadas y/o normalizadas.

El modelo de regresión muestra que las mujeres que permanecen en relaciones de noviazgo donde los conflictos iniciales de la pareja no se resuelven o disminuyen a lo largo de la duración de la relación (del inicio hasta el momento actual o al momento del fin de la relación) tienen más probabilidades de sufrir una violación sexual en el marco de sus relaciones de noviazgo, que aquellas mujeres con relaciones de noviazgo donde existían al inicio de la relación conflictos que fueron disminuyendo o resolviéndose a lo largo de la misma. La probabilidad de que las mujeres hayan sufrido una violación sexual aumenta en 90.2 por ciento si los conflictos se mantuvieron igual a lo largo de la relación de noviazgo, y se multiplica por dos si los conflictos aumentaron a lo largo de dicha relación frente a las mujeres cuyos conflictos en el noviazgo fueron disminuyendo o desaparecieron. Esto puede estar relacionado, como discutiremos con mayor profundidad en la sección siguiente, con la construcción social del amor romántico (hegemónico y heterosexual) en Occidente y con las imágenes opresivas en torno al mismo (Saiz, 2013).

Es también relevante, que las mujeres jóvenes con hijos tengan más probabilidades de sufrir una violación sexual que aquellas que no tienen hijos. Se observa que las mujeres con al menos un hijo tienen 41.2 por ciento mayor probabilidad de haber sido violadas en el marco de sus relaciones de noviazgo frente a las mujeres que nunca han tenido hijos. En

este sentido, una primera hipótesis en torno a esta asociación es que los hijos, en el caso de estas mujeres jóvenes, son la prueba irrefutable (y palpable) de una transgresión a la normatividad sexual y de género relativas a la virginidad y el estado civil ideal de las mujeres que se convierten en madres (en tanto se trata de mujeres nunca unidas).<sup>4</sup> Esto, bajo una lógica machista, significaría la desvalorización social de estas jóvenes y el uso de la violencia como forma de restablecimiento del orden social (ante la “evidencia” irrefutable de esta transgresión).

En cuanto a la autonomía, pese a que estudios precedentes no han encontrado una asociación estadísticamente significativa entre la autonomía de las mujeres y la violencia sexual, en nuestro análisis, al igual que en el de Puri *et al.* (2012) la regresión logística muestra la existencia de una asociación entre la nula autonomía de la mujer en las relaciones de noviazgo y el mayor riesgo de sufrir una violación sexual en dicha relación en comparación con aquellas mujeres con altos o moderados grados de autonomía en las relaciones de noviazgo.

Finalmente, si bien la edad (agrupada) y el estrato se incluyeron en el modelo como variables control, únicamente el estrato “muy bajo” mostró una relación significativa con la probabilidad de haber sufrido una violación sexual; la razón de momios aumenta en 68 por ciento frente a las mujeres del estrato alto.

## **DISCUSIÓN, COMENTARIOS FINALES Y LIMITACIONES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO**

Pese a las dificultades y limitaciones que representa trabajar el tema de la violación sexual desde una perspectiva cuantitativa y con una muestra reducida (N = 306) consideramos que es importante documentar su prevalencia y los factores asociados a esta forma de violencia en las relaciones de noviazgo entre la población de jóvenes mexicanas. Este análisis propuso encontrar ciertas tendencias y asociaciones socio-demográficas generales en torno al fenómeno de la violación sexual en jóvenes mexicanas en el marco de las relaciones de noviazgo. Esto a partir de considerar que existen pocos estudios estadísticamente representativos que aborden específicamente la violación sexual en las relaciones de noviazgo en la población de mujeres jóvenes.

<sup>4</sup> Pese a que no contamos con la información para corroborar si los hijos son el resultado de la relación de noviazgo actual (o de la última relación de noviazgo) dado que esta pregunta no está incluida en el cuestionario, consideramos que bajo esta óptica la transgresión de tener relaciones sexuales e incluso hijos fuera del matrimonio resulta coherente.

Los datos presentados en este artículo, resultado del análisis de la ENDIREH (2011) sugieren que la violación sexual en el noviazgo es un problema importante en esta población, dado que 1.7 por ciento de las jóvenes de 15 a 29 años reportaron haber sido violadas sexualmente al menos una vez en su relación de noviazgo actual o pasada (reciente). Esto, a pesar del importante subregistro de este tipo de violencia en las encuestas dado el estigma y el tabú en torno a la misma, al igual que la gran reticencia de muchas víctimas para denunciar y hablar acerca de esta forma de violencia, lo que sin lugar a dudas dificulta evaluar su alcance (y sus consecuencias) con precisión. Al respecto, autores como Jewkes *et al.* (2002) sugieren que la violación sexual es difícil de captar en encuestas no sólo debido al importante subregistro y a la heterogeneidad del mismo (las personas más escolarizadas tienden a reportar más episodios de violencia sexual que las menos escolarizadas) sino por la complejidad del tema y la falta de consenso sobre cómo definir y medir las diferentes formas de violencia sexual (SVRI, 2010). Esto hace que las evidencias sobre la prevalencia, los patrones y los factores de riesgo así como las consecuencias de la violencia sexual y de la violación sexual sean limitados, en comparación con otros problemas de salud pública, tanto a nivel mundial como regional (Jewkes *et al.*, 2002). Es preciso señalar, que los resultados de este análisis elaborado con la ENDIREH (2011) son consistentes con análisis paralelos realizados con otras encuestas que han arrojado resultados similares.

A partir de este análisis, se evidencia que la violación sexual en las relaciones de noviazgo, está relacionada no sólo con otras formas de violencia sino que está fundamentalmente condicionada por desigualdades de género que no son exclusivas de las relaciones de noviazgo sino que en éstas relaciones se reproducen y actualizan las desigualdades de género prevalentes en la sociedad en general. Si bien el índice de roles de género elaborado no fue estadísticamente significativo en la regresión logística<sup>5</sup> otras variables e índices estrechamente relacionados con los condicionantes y desigualdades de género (como el índice de autonomía de la mujer en las relaciones de noviazgo, la resolución violenta de conflictos por parte del novio y el si la mujer tiene hijos) sí fueron estadísticamente significativos en la misma. Estos resultados sugieren que las desigualdades de género y poder son elementos centrales no sólo de la violencia en las relaciones maritales sino también de la violación sexual en las relaciones de noviazgo jugando un papel predominante incluso más que otros factores de índole individual y social.

<sup>5</sup> Lo cual puede deberse a la poca consistencia con la que este índice contaba.

Igualmente, los resultados de este análisis indican la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre el ejercicio de una sexualidad menos normativa (que se expresa por ejemplo en el tener hijos fuera del matrimonio) con una mayor probabilidad de sufrir una violación sexual (en el caso de las mujeres) en el marco de las relaciones de noviazgo. Esto, como algunos estudios previos han señalado (Harrykissoon *et al.*, 2002; Renker, 1999) puede estar sugiriendo la existencia de vínculos entre las experiencias sexuales, reproductivas y la violencia sexual en general y la violación sexual en particular. Adicionalmente, la resolución violenta de conflictos por parte del novio, puede estar asociada con construcciones de masculinidad en donde son altamente valoradas (o por lo menos normalizadas) tanto la dominación masculina como formas agresivas de responder ante situaciones conflictivas o de crisis.

Asimismo, las mujeres con nula autonomía en las relaciones de noviazgo tienen significativamente más probabilidades de sufrir una violación sexual en sus relaciones de noviazgo. Esto nos lleva en una primera instancia, a subrayar que, el grado de autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece y del contexto social en el que se encuentra inmerso. En este sentido, podemos afirmar que el empoderamiento de las mujeres es un factor central en materia de prevención de violencia de género (SIR, 2011) y a partir del análisis, lo es también en materia de prevención de violencia sexual en las relaciones de noviazgo. Se asume pues, que las mujeres más empoderadas (y por tanto más autónomas y con mayor control sobre sus propias vidas)<sup>6</sup> se encuentran en una mejor posición para rechazar y evitar no sólo la violación sexual sino otras formas de violencia en las relaciones de noviazgo (SIR, 2011).<sup>7</sup>

Es preciso recalcar que la violación sexual es un mecanismo de los más extremos para actualizar las relaciones desiguales de poder, de dominación y de género las cuales están estrechamente vinculadas (como otros estudios han señalado) con la construcción normativa de la heterosexualidad (Chung, 2005; Patton y Mannison, 1998). Esta última está inmersa en una dinámica de dominación-sumisión que se enmarca lo que podemos llamar una cultura de la violencia sexual (*rape and sexual violence supportive culture*) (Gavey, 2005) que está estructuralmente integrada en todos los

<sup>6</sup> Asumiendo que la autonomía de la mujer es una dimensión central del empoderamiento de las mujeres.

<sup>7</sup> A pesar de que los vínculos entre el empoderamiento de las mujeres y la violencia en general no sea del todo claro, ya que algunos autores sugieren que un mayor empoderamiento femenino está asociado con una escalada de violencia doméstica en las relaciones maritales (SIR, 2011) como forma de restablecer las relaciones de poder y de género desiguales.

niveles de la sociedad (macrosocial, comunitario, relacional, individual). La cultura de la violencia sexual favorece la erotización e incluso romanización de la violencia sexual (resistencia de las mujeres ante los avances masculinos que tiende a ser visto como parte “normal” del cortejo y del juego de seducción) (Sosa-Sánchez 2005; Sosa *et al.*, 2012; Gavey, 2005). Esto es, siguiendo a Gavey (2005) consideramos que los discursos sociales hegemónicos en torno al género y a las relaciones sexuales, producen formas de heterosexualidad que son centrales para la reproducción de las precondiciones (normas y prácticas) socioculturales de la violación sexual. La violación sexual, si bien es un acto extremo, es desde esta perspectiva considerada como parte de un *continuum* más amplio de violencia (con distintos grados de severidad) y de formas de heterosexualidad coercitiva que han tendido a ser normalizadas (Gavey, 2005). Esto, aunado a la aceptación y banalización social de la violencia como una forma válida de resolver conflictos, y del despliegue de técnicas de neutralización que normalizan la existencia de la violación sexual en contextos donde impera una fuerte impunidad frente a este crimen, contribuye significativamente a la reproducción y perpetuación de ésta y de otras formas de violencia

Consideramos pertinente problematizar el hecho de que la violación sexual en el caso de las mujeres jóvenes que participaron en la encuesta analizada, fue perpetrada por el novio (actual o ex novio). Esto por un lado, puede significar un obstáculo adicional para reconocer diversas formas de violencia, en tanto los agentes sociales involucrados pueden tender a minimizar la magnitud y las consecuencias personales y sociales derivadas de la misma, ya que si bien, socialmente existe una reticencia a reconocer como violaciones sexuales y por tanto, como un crimen las relaciones sexuales no consensuadas y coercitivas, esta reticencia es aún mayor si la violación tiene lugar dentro de las relaciones de noviazgo. Por otro lado, la violación sexual en el noviazgo, nos obliga a cuestionar las nociones hegemónicas sobre éste que tienden a invisibilizar que en el marco de estas relaciones, se despliegan (en mayor o menor medida) diversos estereotipos y roles de género en torno a lo que debe de ser una pareja “normal”, lo que en ocasiones incluye diversas formas de violencia.

Se torna también indispensable, hacer evidente el importante papel que juegan en la violencia sexual (y en la violación sexual) en las relaciones de noviazgo, las construcciones socioculturales generizadas en torno al amor romántico (heterosexual) y al sexo (Wood, 2001; Saiz, 2013). Esto conlleva a evidenciar y problematizar el reclamo sexual (en ocasiones continuo) de los varones sobre los cuerpos de las mujeres con las que se relacionan

románticamente, asumiendo la obligatoria disponibilidad sexual de éstas últimas. En este sentido, la producción cultural del discurso del amor romántico (heterosexual) en Occidente, no sólo contribuye a obstaculizar el ejercicio de prácticas preventivas en materia de salud y sexualidad (Warr, 2001; Sosa-Sánchez, 2005) sino que al reflejar ciertas imágenes opresivas en torno a la feminidad (como la domesticidad en la vida de las mujeres) (Warr, 2001), y naturalizar las relaciones desiguales de poder, el modelo de amor romántico, contribuye a construir las prácticas violentas como tolerables e incluso normales en las relaciones románticas (incluyendo las relaciones de noviazgo y de pareja) dificultando reconocer y nombrar la violencia de la que se es víctima (Wood, 2001; Saiz, 2013).<sup>8</sup>

Los resultados también sugieren que la sexualización de la violencia (*sexualized violence*)<sup>9</sup> contribuye a reproducir las relaciones desiguales de poder que se expresan en el ámbito de la sexualidad (y más allá de ésta), legitimando ejercer prácticas violentas contra aquellos que se considera han trasgredido las normatividades sociales (por ejemplo en el caso de este análisis, el hecho de tener un hijo) como una forma de actualizar las normatividades de género, de poder, de heterosexualidad etc.

Consideramos igualmente necesario, dismantelar diversos mitos y discursos sociales en torno a la violencia sexual en general y a la violación en particular. Por ejemplo, la creencia socialmente extendida de que los perpetradores de este tipo de violencia tienen algún tipo de desequilibrio mental y no son hombres del entorno cercano o incluso parejas sentimentales de las víctimas (Wood, 2001). Estos mitos no sólo permiten responsabilizar-culpabilizar a la(s) víctima(s), sino que contribuyen a que la violencia sexual y la violación sexual sean percibidas socialmente como un problema individual reproduciendo valores y creencias patriarcales, heteronormativas y neoliberales que favorecen su banalización y reproducción. Estos mitos, tienden a invisibilizar que el significado y la aceptabilidad social de la violencia, están fuertemente influenciados por los contextos socio-culturales (Wood, 2001). Bajo esta perspectiva, es necesario subrayar, que la violencia en general y la violencia sexual en particular, existen y se reproducen porque son legitimadas en mayor o menor medida por discursos

<sup>8</sup> Desde una perspectiva feminista e histórico-constructivista, se considera que el amor romántico no es ajeno a la socialización de género y es promovido y sostenido por esta última. Se considera que el amor romántico es una concepción patriarcal basada en las desigualdades de género, la discriminación hacia las mujeres y la sumisión de éstas a la heterosexualidad compulsiva como única forma de relación afectivo-sexual (Saiz, 2013). Se asume que el amor romántico juega un rol central en la generación y la perpetuación de la desigualdad de género (Esteban, 2011).

<sup>9</sup> La sexualización incluye normas culturales relacionadas con los roles y expectativas de género así como ideas acerca de los comportamientos sexuales apropiados/inapropiados referidos también al incumplimiento de las normas de moralidad y respetabilidad sexuales.

sociales y prácticas socioculturales que los dotan de sentido y los tornan inteligibles, por lo que desde una perspectiva feminista, la violencia sexual y la violación sexual son vistas como el resultado de un patrón más amplio de dominación que se acompaña de otras formas de control económico y social. Lo antes mencionado, urge a dismantelar las estructuras sociales, las creencias y prácticas culturales así como los mecanismos sociales que contribuyen a su reproducción.

En cuanto a limitaciones adicionales de este estudio (además de las anteriormente presentadas), tenemos que, pese a que este examen incluyó un rango de edad muy amplio (las mujeres jóvenes de 15 a 29 años), no se encontraron diferencias significativas cuando se analizaron según distintos grupos de edad. Vale recordar, que en el modelo de regresión logística, controlamos por la edad de las jóvenes.

Por otro lado, asumimos que varias de las características socio-demográficas presentadas en este estudio, como son el estrato socioeconómico, la condición de indigenismo, el tamaño de localidad, o las mismas opiniones respecto a los roles de género, son las mismas que cuando las jóvenes fueron sexualmente violadas y/o violentadas. Esto, debido a que no tenemos una historia de estas características, y únicamente contamos con la información proporcionada en el momento en que se realizó la encuesta.

Finalmente, a pesar de que diversas encuestas en las últimas dos décadas en México permiten una aproximación al fenómeno de la violencia y de la violación sexual, es preciso subrayar el carácter provisional y limitado de los datos sobre esta forma de violencia. En términos generales las encuestas siguen ofreciendo información precaria sobre el verdadero alcance del problema, lo cual representa una limitación importante para la elaboración de intervenciones que puedan responder de manera más apropiada a las necesidades de las víctimas de esta violencia.

## **ANEXO 1. CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES**

### **Índice de violencia en las relaciones de noviazgo**

En este índice se usó la batería de preguntas de la ENDIREH (2011) que van de la pregunta 6.1 a la 6.18. Estas preguntas permitían medir la frecuencia de la violencia (muchas veces = 1, pocas veces = 2, una vez = 3, y nunca = 4). Se procedió a recodificarlas asignando valores de 0 = no ocurrencia de violencia y 1, 2 y 3 = 1 (ocurrencia de violencia al menos una vez). El índice podía adquirir un valor máximo de violencia = 18 y mínimo = 0 (no ocurrencia de violencia). Posteriormente, se recodificó el índice



de la siguiente manera: 0 = no ocurrencia de violencia 1 = ocurrencia de violencia moderada 2-18 = violencia no moderada. El alpha de Cronbach de este índice es de 7.58.

### **Índice de resolución de conflictos en la relación por parte del novio**

Se usaron las preguntas 5.3 a la 5.7 de la ENDIREH (2011). Se recodificaron en 1= resolución violenta de conflictos y 0 = resolución no violenta. Se sumaron los valores y el índice podía adquirir valores de 0 = no violencia y máximo de 5 = muy violenta. La recodificación final del índice fue: 0 = resolución no violenta de conflictos 1 = resolución moderadamente violenta, 2-5 = resolución no moderadamente violenta. El alpha de Cronbach de este índice es de 7.28.

### **Índice de autonomía y libertad personal (de la mujer) en las relaciones de noviazgo**

Se usó la batería de preguntas 7.1 a 7.7. Según las respuestas posibles a las preguntas, se les asignó un valor para medir el grado de dependencia-autonomía de la mujer, donde 0 = se asignó cuando la mujer era autónoma en sus decisiones y movimientos, 1 = si tenía que avisarle o pedir opinión al novio, 2 = si debía pedirle permiso, 3= si tenía que hacer la actividad con él y 4 = si no hacía actividades sola, sólo con él. El valor máximo del índice = nula autonomía, era = 28 y autonomía total = 0. Una vez construido el índice, se asignaron los siguientes valores: 0 = autonomía total, 1-2 = 1 (autonomía moderada), 3-5 = 2 (autonomía muy moderada) y 6-28 = 3 (autonomía nula). El alpha de Cronbach de este índice es de 7.78.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BARNETT, Ola, Cindy MILLER-PERRIN y Robin PERRIN, 1997, *Family violence across the lifespan*, Sage, London.

CHUNG, Donna, 2005, "Violence, control, romance and gender equality: young women and heterosexual relationships", en *Women's Studies International Forum*, vol. 28.

ECHEBURÚA, Enrique y Paz CORRAL, 1998, *Manual de violencia familiar*, siglo XXI, Madrid.

ENDIREH, 2011, *La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, INEGI, México.

ESTEBAN, Mari Luz, 2011, *Crítica del pensamiento amoroso*, Bellaterra Ediciones, España.

FINKELHOR, David, Gerald HOTALING, I. LEWIS y Christine SMITH, 1990, "Sexual abuse in a national survey of adult men and women: Prevalence, characteristics, and risk factors", en *Child Abuse & Neglect*, vol. 14.

GARCÍA, Lourdes y Beatriz CERDA, 2014, *Violencia sexual*, acceso el 21 de enero [http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/ISM%20UNAM.%20VIOLENCIA%20SEXUAL%20\(Dras.%20Garca%20Fonseca%20y%20Cerde%20De%20la%20O.pdf](http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/ISM%20UNAM.%20VIOLENCIA%20SEXUAL%20(Dras.%20Garca%20Fonseca%20y%20Cerde%20De%20la%20O.pdf)

GAVEY, Nicola, 2005, *Just sex? The cultural scaffolding of rape*, Routledge, NY.

GELDSTEIN, Rosa y Edith PANTÉLIDES, 2003, "Coerción, consentimiento y deseo en la "primera vez", en Susana Checa (comp.), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Paidós, Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Humberto y Teresa FERNÁNDEZ DE JUAN, 2010, «Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California», en *Estudios Fronterizos*, vol. 11, núm. 22.

HARRYKISSOON, Samantha, Vaughn RICKERT y Constance WIEMANN, 2002, "Prevalence and patterns of intimate partner violence among adolescent mothers during the postpartum period", en *Arch Pediatr Adolesc Med*, vol. 156, núm. 4.

INMUJERES, 2006, *Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006*, Gobierno federal, INMUJERES, México.

JEWKES, Rachel, Purna SEN y Claudia GARCÍA-MORENO, 2002, "Sexual violence", en E. KRUG *et al.* (eds.), *World report on violence and health*, Switzerland, World Health Organization, Geneva.

LAGARDE, Marcela, 2005, *Claves feministas Para mis socias de la vida*, Horas y Horas, Madrid.

OPS, 2013, *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual*, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Washington.

PATTON, Wendy y Mary MANNISON, 1998, "Beyond learning to endure: women's acknowledgement of coercive sexuality", en *Women's Studies International Forum*, vol. 21, núm. 1.

PURI, Mahesh, Melanie FROST, Jyotsna TAMANG, Prabhat LAMICHHANE y Iqbal SHAH, 2012, "The prevalence and determinants of sexual violence against young married women by husbands in rural Nepal", en *BMC Research Notes*, vol. 5, núm. 91.

REISS, Albert y Jeffrey ROTH, 1993, *Understanding and preventing violence*, National Academy Press, Washington.

RENKER, Paula, 1999, "Physical abuse, social support, self-care, and pregnancy outcomes of older adolescents", en *Journal of Obstetric, Gynecological, and Neonatal Nursing*, vol. 28, núm. 4.

SAIZ, Mónica, 2013, *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico de Occidente*, Tesis para obtener el grado de Maestra en estudios feministas, Universidad Complutense, Madrid.

SALTZMAN, Linda, 2004, "Issues related to defining and measuring violence against women. Response to Kilpatrick", en *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19, núm. 11.

SIR, 2011, "Empowering victims of domestic violence", en *Social issue report*, september 1:1-10.

SOSA-SÁNCHEZ, I. y Catherine MENKES, 2014, *Violencia sexual en jóvenes mexicanas. Un análisis interseccional de sus determinantes sociales*, Ponencia presentada en la XII Reunión de la Sociedad Mexicana de Demografía.

SOSA-SÁNCHEZ, I., 2005, *Significados de la salud y la sexualidad. Un estudio de caso en escuelas públicas de Cuernavaca*, INMUJERES, México.

SOSA-SÁNCHEZ, Itzel A., Joaquina ERVITI, Catherine MENKES, 2012, "Haciendo cuerpos, haciendo género. Un estudio con jóvenes en Cuernavaca", en *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. 4, núm. 35.

SVRI, 2010, *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*, Sexual Violence Research Initiative (SVRI), USA.

TRUE, Jacqui, 2012, *The political economy of violence against women*, USA, OUP.

WARR, Deborah, 2001, "The importance of love and understanding speculation on romance in safe sex health", en *Women's Studies International Forum*, vol. 24, núm. 2.

WOOD, Julie, 2001, "The normalization of violence in heterosexual romantic relationships: Women's narratives of love and violence", en *Journal of Social and Personal Relationships*, vol. 18, num. 2.

## INFORMACIÓN SOBRE LAS AUTORAS

### *Itzel A. Sosa Sánchez*

Becaria del Programa de Becas posdoctorales en la UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. Doctora en sociología por la Universidad Laval (Québec, Canadá). Maestra en teorías y metodologías de las ciencias sociales (FLACSO, sede Buenos Aires) y Maestra en estudios de población por el CRIM-UNAM (México). Publicaciones recientes: Hartog Guitté e Itzel A. Sosa-Sánchez (2014), "Intersectionnalité, féminismes et masculinités. Une réflexion sur les rapports sociaux de genre et autres relations de pouvoir", en *Revue Nouvelles pratiques sociales* (NPS). Número Intersectionnalité et pratiques sociales, vol. 26, núm.

2. Itzel Sosa-Sánchez, Susana Lerner y Joaquina Erviti (2014), “Menarca, civilidad menstrual y género en mujeres del centro de México”, en *Revista Estudios sociológicos*, núm. 95, mayo-agosto. Itzel A. Sosa-Sánchez (2013), “Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad”, en *Iberofórum*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, año 8, núm. 15, enero-junio de 2013.  
Dirección electrónica: Itzela@correo.crim.unam.mx

*Catherine Menkes Bancet*

Investigadora titular del CRIM-UNAM. Doctora en ciencias políticas y sociales por el CIDHEM y maestra en demografía por El Colegio de México. Pertenece al Sistema Nacional de investigadores (I). Publicaciones recientes: Menkes Bancet. C., Itzel A. Sosa-Sánchez y Olga V. Serrano Sánchez (2015), “Las mujeres adolescentes en México ¿desean embarazarse?”, en *Aportaciones y aplicaciones de la Probabilidad y la Estadística* Vol. II, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. Menkes Catherine y Sosa-Sánchez I. A (2013), “Pacto social, subordinación política y derechos reproductivos y sexuales de los adolescentes”, año 8, núm. 16, julio-diciembre de 2013, Menkes, Catherine y Serrano Olga (2013), “Sexualidad e inequidad de género en adolescentes”, en *Aportaciones y aplicaciones de la Probabilidad y la Estadística*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.  
Dirección electrónica: shajor@prodigy.net.mx

Artículo recibido el 29 de enero de 2015 y aprobado el 19 de agosto de 2015.